



Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOCORRO

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

DEMANDANTE: ALONSO LANDINEZ SANABRIA

DEMANDADOS: MELQUISEDEC RUGELES CAMACHO

MELQUISEDEC RUGELES GARCIA

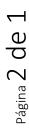
RADICADO: 2021-00179-00

ASUNTO: ALLEGAR LIQUIDACION DE CREDITO

INGRID YULIANA TAPIAS LOPEZ, mayor de edad, abogada titulada y en ejercicio, portadora de la T.P. No. 291.918 del C. S. de la J., identificada con cédula de ciudadanía número 1.101.692.166 expedida en Socorro (S), domiciliada y residente en Socorro (S), en mi condición de endosatario de la parte demandante dentro del proceso de la referencia me dirijo a su despacho con el fin de presentar LIQUIDACION DEL CREDITO conforme lo dispone el numeral primero del artículo 446 del Código General del Proceso, en los siguientes términos:

LIQUIDACION EJECUTIVO

Correo Electrónico: ingridt_1318@hotmail.com Teléfono 317-277-7540





NOMBRE	melquisedec rugeles				
OBLIGACION \$ 4,813,795.00					
FECHA CREACION	23/9/2020				
FECHA EXIGIBILIDAD	23/3/2021				
LIQUIDADO HASTA	DO HASTA 25/3/2022				
Total días liquidados:	184	DIAS			
capital	\$ 4,813,795.00	DIAS			
INTERESES DE PLAZO	\$ 0.00	0			
Total intereses de MORA liquidados:	\$ 651,779.82	184			
TOTAL LIQUIDACION A PAGAR	\$ 5,465,574.82				

Dicha liquidación de los intereses de plazo se realizó conforme a lo establecido por la superintendencia Financiera y los intereses moratorios se realizó conforme a lo establecido por la superintendencia Financiera por una y media vez más, así:

AÑO	MES	INTERES CORRIENTES	INTERES MORATORIO	DIAS CORRIENTES	DIAS MORA.	TOTAL CORRIENTE	TOTAL MORA	ABONOS	TOTAL MENOS ABONOS
	Septiembre	17.19%	25.79%		9	\$ 0.0	\$ 31,030.93		

Correo Electrónico: ingridt_1318@hotmail.com Teléfono 317-277-7540





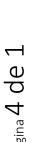
	Octubre	17.08%	25.62%	30	\$ 0.0	\$ 102,774.52		
	Noviembre	17.27%	25.91%	30	\$ 0.0	\$ 103,917.80		
	Diciembre	17.46%	26.19%	30	\$ 0.0	\$ 105,061.08		
2022	Enero	17.66%	26.49%	30	\$ 0.0	\$ 106,264.52		
	Febrero	18.30%	27.45%	30	\$ 0.0	\$ 110,115.56	\$ 600,000.00	\$ 4,865,574.82
	Marzo	18.47%	27.71%	25	\$ 0.0	\$ 92,615.41		

Por lo anterior la liquidación de crédito da un total DE CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$4,865,574.82), esto es la sumatoria del capital y los intereses de mora liquidados a la fecha de presentación de la liquidación a su despacho menos el abono realizado.

En los anteriores términos dejo presentada mi liquidación del crédito al tenor de lo dispuesto en el numeral primero del artículo 446 del Código General del proceso.

De usted Señor Juez,

Correo Electrónico: ingridt_1318@hotmail.com Teléfono 317-277-7540





INGRID YULIANA TAPIAS LÓPEZ

C. C. No. 1.101.692.166 de Socorro (S)

T. P. No. 291.918 del C. S. de la J.